

## BASES PARA CONVOCATORIA CONCURSO PROFESIONAL

### PROGRAMA BUEN VIVIR DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCION

### SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

<b>Institución / Entidad</b>	Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género Región del Maule (SERNAMEG) y Municipalidad de Linares
<b>Cargo</b>	<u>Coordinador/a</u> , Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción
<b>Nº de vacantes</b>	1
<b>Área de trabajo</b>	Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción
<b>Región</b>	VII
<b>Ciudad</b>	Linares
<b>Calidad Jurídica</b>	Honorarios
<b>Renta bruta</b>	\$ 881.280

<b>Objetivo general del cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Contribuir como parte del equipo ejecutor a fortalecer la autonomía física de mujeres y jóvenes de ambos sexos, promoviendo las relaciones humanas en el respeto y el buen vivir de la sexualidad y la reproducción.</li></ul>
<b>Principales responsabilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Implementar el programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción de acuerdo a las Orientaciones técnicas entregadas por el Sernameg.</li><li>- Sistematizar la información de las y los participantes del programa, y las distintas gestiones realizadas por el equipo, elaborar informes de acuerdo a la periodicidad establecida en las Orientaciones técnicas.</li><li>- Desarrollar trabajo de coordinación intersectorial en el territorio en el ámbito público y privado para transversalizar la perspectiva de género y derechos.</li><li>- Desarrollar trabajo comunitario en el territorio para fortalecer la autonomía física de las mujeres y de las /los jóvenes en el ejercicio de sus derechos.</li><li>- Implementar talleres de formación en el buen vivir de la sexualidad y la reproducción, basados en un enfoque de género y de derechos, para mujeres y jóvenes.</li><li>- Implementar, atención asesoría y acompañamientos en materia de sexualidad y reproducción a las personas del territorio,</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- entregando información y material de promoción de derechos, vinculando a las personas con la red de servicios, prestaciones y protección de derechos en estas materias.</li> </ul> <p><b>Funciones:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Realizar la Coordinación Intersectorial comunal.</li> <li>2.- Realizar la Coordinación con organizaciones de base e instituciones en el territorio.</li> <li>3.- Realizar Coordinaciones con los programas de Sernameg presentes en el territorio.</li> <li>4.- Elaborar proyectos comunitario e intersectorial territorial.</li> <li>5.- Diseñar e implementar estrategia de difusión en el territorio para la sensibilización en DSDR.</li> <li>6.- Desarrollar estrategia de trabajo comunitario, hacer coordinación con organizaciones de base.</li> <li>7.- Preparar y realizar talleres de acuerdo a metodología proporcionada por SERNAMEG.</li> <li>8.- Sistematizar talleres, llevar planilla de registro y elaborar informes mensuales de gestión.</li> <li>9.- Realizar acompañamientos en DSDR, derivaciones y seguimientos de casos.</li> <li>10.- Cumplir con las orientaciones e instrucciones técnicas que Sernameg establece para el cumplimiento, Técnico-Financiero del Programa.</li> </ol>
<p><b>Perfil del cargo</b></p>	<p><b>Formación educacional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres emitido por Instituto Profesional o Universidad reconocidos por el Estado.</li> <li>- Poseer título profesional del Área de las Ciencias Sociales de preferencia Psicología, Trabajo Social, Sociología, Antropología o Pedagogías.</li> </ul> <p><b>Conocimientos y competencias para el cargo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos teórico-metodológicos del enfoque de género y Derechos Humanos.</li> <li>- Deseable conocimiento y experiencia en derechos sexuales y derechos reproductivos.</li> <li>- Experiencia en intervención social y realización de relatoría u/o talleres.</li> <li>- Deseable experiencia en el uso de metodologías participativas.</li> <li>- Manejo de Microsoft Office nivel intermedio (Excel, Power Point y Word), y de otras TICS<sup>1</sup> tales como uso y manejo de</li> </ul>

<sup>1</sup> Son aquellas tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información y que permiten crear, modificar, almacenar, administrar, proteger, recuperar, compartir y presentar esa información. Contemplan tecnologías tales como: Telefonía fija y móvil, televisión, hardwares y softwares (En BVSR mínimo Windows XP, Office 2007), proyector, apps, internet (buscadores, correo, almacenamiento), GPS, etc.

	<p>telefonía celular, proyector, correo electrónico, entre otras.</p> <p>-Competencias en trabajo de equipo y coordinación.- Competencias en diseño, ejecución y evaluación de proyectos.</p> <p>-Competencias en trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.</p> <p><b>Experiencia en el sector público/privado:</b></p> <p>-Deseable contar con un mínimo de 4 años de experiencia en funciones relacionadas con el área de género, relatoría, trabajo y capacitación en Derechos Sexuales y Reproductivos entre otras.</p>
--	---

**Evaluación:**

La evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva: las/los postulantes con mayor puntaje en una etapa pasarán a la siguiente.

**Etapa de evaluación curricular.** Corresponde a la revisión, evaluación y selección de los currículos de las personas postulantes, considerando la formación profesional, la capacitación y la experiencia profesional. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación profesional y la capacitación que esté debidamente acreditada mediante certificados.

**Etapa de entrevista personal.** En esta etapa una comisión evalúa de forma global a las personas postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión evaluadora estará conformada por un mínimo de cuatro personas.

**CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO**

Fase	Fechas
Difusión y postulación	02 al 09 /03/2018
	Página web Municipalidad
Evaluación y selección de postulantes	12/03/2018
Entrevista Personal	13/03/2018
Finalización del proceso	14/03/2018

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **13,00 hrs., de lunes a viernes, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Linares.**

## **MECANISMOS DE POSTULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES**

Las personas postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N°18.575 (Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado).
- Certificado de Antecedentes y certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.
- Fotocopia simple de certificado de título.
- En caso de contar con posgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas de capacitación realizadas.

Los/las postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a Ilustre Municipalidad de Linares, indicando el concurso y *el cargo de Coordinadora territorial Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción*

**MARIO MEZA VASQUEZ**  
**ALCALDE DE LINARES**

**Linares, febrero 2018.-**